PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de Junio de 2026

Señor
Iván Daniel Vela Montenegro
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9047396
COORDINADOR ACADEMICO
INDUSTRIA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9047396 del 1 de febrero de 2026

Harold Alexander Ceballos Burgos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 12753325, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.637.473). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS. ($4.737.497) cada uno.

Plazo: 31 de octubre de 2026.

Objeto: Prestación de servicios personales como instructor para Desarrollar Acciones de Formación Profesional titulada presencial y demás acciones que el centro programe en el área de CONSTRUCCIONES Y PLACA HUELLA, en los municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto contractual, en los lugares que el SENA indique.	Ejecutar acciones de formación Profesional Integral según horario establecido.	Formación en la Ficha 3340592 técnico construcción de edificaciones.
2	Desarrollar las acciones de formación profesional integral titulada y complementaria presencial o virtual, así como apoyar los servicios Tecnológicos que preste el centro de formación, en los municipios de cobertura del Centro de Formación; registrando la gestión en el portafolio de evidencias del Instructor SENA debe ser consistente y ordenado, con evidencias de calidad de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la formación profesional.	Realización de guías de aprendizaje, cumplimiento de horas según las unidades de aprendizaje a cargo. Documentación de registro calificado.	Portafolio Sena Sofia Plus.
3	Participar activamente en Comités de seguimiento y evaluación de aprendices (según el reglamento del aprendiz 009 de 2024) y en la elaboración y ejecución de proyectos que lidera el Centro de Formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
4	Participar cuando se requiera en el proceso de Gestión curricular (diseño curricular, desarrollo curricular, investigación, registros calificados, autoevaluación, gestión de proyectos o evaluador de competencias laborales) del Centro y demás acciones que el centro programe en el área.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
5	Asistir a capacitaciones, reuniones, jornadas pedagógicas y actividades cuando el SENA las programe, de requerirse adelantar curso de tutor virtual y de manejo de las plataformas técnicas y tecnológicas dispuestas por la Entidad para el cabal cumplimiento de las actividades de formación.	Participación en la mesa sectorial de la construcción, participación de reunión con subdirección para socialización de la reunión de la mesa sectorial de la construccion	Presentación, acta y listados de asistencia que repos
6	Administrar y desarrollar acciones inherentes al rol de instructor y todos sus paquetes funcionales dentro del sistema de SOFIA Plus en el término y desarrollo del contrato	Realice acciones en Plataforma SOFIA PLUS desde los roles Instructor, Ejecución de la Formación entre otros.	Evidencias en Sofia plus, reporte de juicios evaluativos, reporte de horas.

7	Garantizar la entrega pertinente y oportuna de soportes físicos y magnéticos necesarios para el desarrollo del proceso de matrícula de programas de formación complementaria de acuerdo con las directrices dadas por la respectiva coordinación académica y Coordinación de Formación profesional integral del centro de formación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
8	Formular el proyecto formativo en el aplicativo Sofía Plus y gestionar con la Coordinación Académica la revisión, aprobación y publicación oportuna del mismo si es designado como GESTOR DE PROYECTOS; este trabajo debe ser concertado con los demás integrantes del equipo ejecutor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
9	Crear la o las rutas de aprendizaje, resultado de la identificación de conocimientos previos y registrar la totalidad de aprendices matriculados. Si se diera el caso de la ausencia permanente de una persona que estando matriculada no asiste a la inducción sin causa justificada, debe gestionarse con la Coordinación Académica y Administración Educativa la ANULACIÓN DE MATRICULA	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
10	Tramitar la deserción, cancelación o retiro voluntario de aprendices de manera inmediata una vez se halla configurado como tal y debe hacerse el seguimiento correspondiente para que quede debidamente registrada la novedad en SOFIA Plus, esto con el fin de evitar que El SENA o el Departamento de la Prosperidad Social DPS, otorguen beneficios económicos (apoyos de sostenimiento, monitorias, apoyos FIC, apoyos Jóvenes en Acción) a personas que pierden este derecho y de esta manera evitar un detrimento en el erario público.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
11	Registrar el desarrollo curricular del programa en las plataformas tecnológicas del SENA, al igual que las inasistencias de cada uno de los aprendices. Todos los eventos de aprendizaje deben obedecer a	Realizar procesos pertinentes en el aplicativo SOFIA Plus	Aplicativo SOFIA Plus.

	una correcta planeación pedagógica y el registro en SOFIA Plus debe garantizar que todos los aprendices enrutados, los instructores y los resultados de aprendizaje, queden asociados al evento, esto para garantizar la correcta programación de las fichas.		
12	Entregar soportes de los registros de recepción al almacén sobre la entrega a los aprendices de materiales de formación, con una breve explicación de cómo se utilizaron y en qué actividad de formación según la guía de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
13	Evaluar y registrar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus, de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la Formación Profesional que puede revisarse en el Aplicativo Compromiso. (8 días) Por ninguna razón, una ficha que ha terminado por fecha debe tener juicios evaluativos pendientes, excepto la Etapa Productiva.	Evaluar resultados de aprendizaje en plataforma Sofia Plus.	Reporte de juicios evaluativos, Aplicativo SOFIA Plus y portafolio del Instructor Sena.
14	Elaborar plan de trabajo concertado si se asigna seguimiento a la etapa productiva el instructor debe elaborar el plan de trabajo concertado entre aprendiz, conformador (empresario) e instructor y registrar evidencias quincenales aportadas por los aprendices en el portafolio del instructor, realizando seguimiento oportuno a las actividades programadas en el plan, (bitácoras) utilizar las plataformas técnicas y tecnológicas dispuestas por la Entidad para seguimiento y evaluación de etapa práctica.	Durante el periodo se realiza revisión de las bitácoras de los aprendices del técnico en construcción de edificaciones con ficha 3021721	Revisiones a través de carpeta comprimida en el correo institucional
15	Revisar con el aprendiz la información básica registrada en el aplicativo SOFIA Plus (nombres, apellidos, documento de identidad, dirección, teléfonos, etc.) y gestionar con Administración Educativa la corrección de errores, si se detectan; se debe crear una base de datos, con información valida en el largo plazo, de todos los aprendices, esta base de datos debe entregarse a Coordinación Académica para consolidar el banco de egresados SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	

16	Actualizar la certificación de competencias según normas que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas, de los instructores contratistas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
17	Solicitar a la Coordinación Académica el registro oportuno en la plataforma SOFÍA Plus de la alternativa de etapa productiva de todos los aprendices del programa de formación asignado, en su calidad de gestor, tanto al inicio del proceso formativo como una vez los aprendices culminen la etapa lectiva y accedan al desarrollo de la etapa productiva.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
18	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Garantizar la correcta organización de la documentación producida en la dependencia (clasificar, ordenar, describir) de acuerdo con las Tablas de Retención Documental y la normatividad vigente; y hacer la Página 3 de 10 GTH-F-077 V.18 respectiva entrega de los expedientes Documentales con sus respectivos Inventarios al supervisor del contrato al finalizar vigencia	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
20	Realizar y entregar al Supervisor antes de la terminación del contrato, copias de respaldo de los archivos, carpetas y en general de toda la información que trámite en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Reporte de cumplimiento acta final de contrato y carpetas en Drive	Actualización trimestral de carpetas en Drive
21	Velar por la adecuada asignación de recursos de apoyo de sostenimiento y dar los reportes pertinentes a la oficina de bienestar para que se realicen los desembolsos correspondientes a los beneficiarios de FIC.	Durante este periodo solo se realizó el reporte de apoyos de sostenimiento FIC	Se lleno el reporte para la asignación de recursos FIC, el cual es compartido por el personal de bienestar de aprendices
22	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por la supervisión del contrato	Se realizan apoyo en las solicitudes de materiales de formación	Correo de solicitud de materiales para formación FEC y consolidación de

		y consolidación de los documentos	materiales para acciones regulares, Economía popular y FIC

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

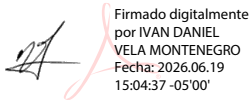
ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9505055045** APORTES EN LINEA referente al mes de Mayo.

Cordialmente,



HAROLD ALEXANDER CEBALLOS BURGOS
Contratista
C.C. No. 12753325



Iván Daniel Vela Montenegro
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9047396 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Evidencias:



Reunión Centros de la construcción.



Montaje de cuberta



Resane de pisos



Resane de pisos



Perfilado de muros





Nivelación de terreno y armado de escalera



Clasificación de la información: Pública

Mesa Sectorial
de la Construcción

Mesa Técnica

Construcción e Infraestructura



Trabajo en equipo | Seguridad | Innovación | Sostenibilidad

Harold Ceballos

CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE

Cada centro de formación a través de una presentación expuso:

- las fortalezas y debilidades.
- Comportamiento de la oferta en las regiones.
- Proyectos relevantes buena prácticas para visibilizar.
- Estrategias de vinculación de las necesidades del sector productivo en los procesos de formación.

Recursos FIC

Vigencia	Materiales de Formación		Apoyos de Sostenimiento		Contratación de Instructores	
	Valor Asignado	Valor Ejecutado	Valor Asignado	Valor Ejecutado	Valor Asignado	Valor Ejecutado
2024	155,510,411	120,000,000	1551,995,458	1507,740,000	339,450,000	311,237,196
2025	3212,950,048	300,000,000	1939,859,892	1514,148,480	392,041,030	376,294,376
2026	36,874,873		1,560,804,217		225,485,607	225,485,607



CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE

- Socialización de avances de la estrategia de atención al sector férreo en el país y las articulaciones que se adelantan.
- Socialización de la guía de implementación BIM a nivel institucional adelantada por la mesa nacional BIM
- Identificación y propuesta de nuevos diseños curriculares pertinentes del sector y oportunidades de articulación curricular
- Estrategias de fortalecimiento de giras técnicas
- Formulación de propuestas conjuntas que permitan la modernización y nivelación de ambientes de formación a nivel nacional (Topografía, BIM, maquinaria amarilla)









CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE

- Incorporación de temáticas relacionadas con BIM, sostenibilidad e innovación en los programas del sector construcción.
- Socialización de iniciativas de innovación y sostenibilidad en construcción
- Análisis de necesidades a escalar a Dirección General e identificación de oportunidades de trabajo en red de apoyo intercentros.



GRACIAS

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Líneas de atención al ciudadano, empresarios y PQRS:
Bogotá: +(57) 601 736 60 60
Línea gratuita resto del país: 018000 91 02 70
Línea nacional: +(57) 601 546 15 00

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Reunión mesa de trabajo de subdirectores Centros asociados a la mesa sectorial Construcción e Infraestructura para coordinar acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades técnicas y académicas intercentros – Día 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Victoria [illegible]	61748333	X			CTCM D.C.	[illegible]	[illegible]		
2	Nelson G. Valencia T	7451614 1	✓			CTCM D.C. SENA	nvalencia1@sena.edu.co	3505918504	—	
3	Hernando Estavi?la	72001.906	✓			Centro Industrial y de Aviación	hestavila@sena.edu.co	3042709360	—	
4	Mildred Buel[illegible]	32865021	X			Centro Ind. y Avi.	mmbeltran@sena.edu.co	3157078[illegible]	—	
5	Duvan Andres Rodriguez T.	7153547[illegible]	X			CTPI DC	drodriguez@sena.edu.co	3106787059	—	
6	Julian Andres Colorado Calderon	80758808	X			CTPI DC	jacolorado@sena.edu.co	3057684885	—	
7	Jeimy Mojica	46457552	X			Centro Minero	Jmojicap@sena.edu.co	3125547843		
8	Daniel Mosquera E.	1061771112	X			CTPI Sena	dunmosquera@sena.edu.co	3175542393		
9	Jose Joaquin [illegible]	16455493		X		CTPI Sena	[illegible]	[illegible]		
10	Beatriz Ecobo	66933423	X			Sena CC	beatriz.ecobo@sena.edu.co	3116580[illegible]		
11	JUAN GABRIEL VARGAS ORTIZ	1107860850	✓			SENA CC	[illegible]	3044470833	—	
12	Margarita Ma[illegible]lez D.	1.113.524.402		X		CC/SENA	[illegible]	3122127801	—	
13	Nestor Morales	80.053.606		X		CIC-Tol	nhmorales@Sena.edu	3.505367856	—	
14	Pedro Carvajal	14345384	✓			CIC-Tolima	pcarvajal@sena.edu	3165727894	-	
15	Angelica Maria Ochoa	40923095	X			Coord academica CEAVE LA SALADA	[illegible]	3148564803	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 2 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Reunión mesa de trabajo de subdirectores Centros asociados a la mesa sectorial Construcción e Infraestructura para coordinar acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades técnicas y académicas intercentros – Día 1

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
16	Elwis Olivera Centeno	85459506	-			CAAC.	eoliverac@sena.edu.co	3109234553	-	
17	Bichara Zableh	12550817	-			SUB CAAC	bzableh@sena.edu.co	3014850314	-	
18	Harold E Vela C.	1099267594	✓	—	—	CDHC	hevelaz@sena.edu.	3183892508	-	
19	DIANA LOZANO	41943504	/			CDTCI	dlozanoc@sena.edu.co	3006123511	—	
20	HAROLD CEBALLOS	12753325		Y		CENTRO LOGIC INDUSTRIAL	hceballosb@sena.edu.co	3013569707		
21	Monica F Bolaños	37084917	X			CIPLL	mbolanosm@sena.edu.co	3003050140	-	
22	[illegible]	37751880	✓			CTT	jmansalver@	3174626281		
23	Fredy Velez Niño	78'746.675	/			Subdirección CTT	fvelez@sena.edu.co	3016945151		
24	Alejandro Gutierrez	52151616	-			CDTCI	agutierrezg@sena.edu.co.	3168335786	—	
25	Sandra Cano.	29309904	—			CDITI.	sgranado	3163374064	/	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Reunión mesa de trabajo de subdirectores Centros asociados a la mesa sectorial Construcción e Infraestructura para coordinar acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades técnicas y académicas intercentros – Día 2

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Victoria del pilar Hoyos R	65748338	X			CTCM D.C.	vhoyos@sena.edu.co	300 2052078		
2	Alejandra Gutierrez R	52154616	X			CDTCI	agutierrezr@sena.edu.co	3168335986		
3.	Norsovia Mª López	1.122524302		X		CC/SENA	mamlopez@sena.edu.co	3122172291	—	
4	JUAN GABRIEL VARGAS ORTIZ	1107038955	X			CC/SENA	jvargas0@sena.edu	3014470333	—	
5.	Beatriz e Cobo	66933423	X			CC/Sena	beatriz.cobo@sena.edu.co	3116356956		
6	Jose Jovero	16855493		X		CTPI SENA	josovero@sena.edu.co	3137808		
7.	Daniel Mosquera E.	1061771112	X			CTPI	danmosquera@sena.edu.co	3175542393		
8	Jaimy L. Mojica	46457552	X			Centro Minero	jmojicap@sena.edu.co	3128547893		
9	Daniela Alejandra Rodriguez Bulgarin	79535413	X			CTPM DC	darodriguez@sena.edu.co	3106787039		
10	Nancy E. Urrutia T	74516141	✓			CTPI Sena	nurbelaez@sena.edu.co	3054181157		
11	Rafael del pilar Hoyos R	65748338	✓							
12	Mercedes Beth	32865021	X			CIYA.	mmbeltran@sena.edu.co	3157058589		
13	Hernando Estrada	72'005.906	—			CIYA	hestrada@sena	3042709360		
14	Fredy Velez Nino	78'746.675	✓			subdirección CTT	fvelez@sena.edu.co	3016945151		
15	Monica Bula	37084917	X			CIPLL	mbolanos@sena.edu	3003010160		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 3 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	Reunión mesa de trabajo de subdirectores Centros asociados a la mesa sectorial Construcción e Infraestructura para coordinar acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades técnicas y académicas intercentros – Día 2

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
18	Jhonny Gonzalez	3775580	✓				jmonsdue@sena.edu.co	3174823681		
20	Pedro A. Carvajal	19395384	✓			CIC Tolima	pcarvajal@sena.edu.co	3165773598		
28	Nestor Mora Cy	80.853.606		X		CIC Tolima	nhmora@sena.edu.co	3505207376	—	
19	HAROLD CEBALLOS	12.753.325		✓		CTPL	hceballosb@sena.edu.co	3035697709		
20	Angelica Meza O	40923093	X			CENTRO DE LA SALADA	amezao@sena.edu.co	3148761803	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Scanned with CamScanner